

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 18406 — JUEVES 16 DE JUNIO DE 1921.

## DIARIO DE INFORMACIÓN

ANO XLIV. — OFICINAS, CALLE DE MIRANA, 11.

### Intereses de Valencia

## La Universidad combatida

"Esa Universidad—la que educa abierta a todos los horizontes del espíritu y llega a todas las clases e irradia hacia todos lados su acción vital,—con la extensión popular que le da por alumnos todas las edades y las clases, la colonia rural y la urbana, la cantina, los baños, el alpinismo, la audición musical, los juegos y deportes, el periódico, el libro, la biblioteca circulante, las excursiones al campo, a la granja, al museo, a la mina, al monumento, al taller y tantas otras vías de infiltración, abriendo en la unidad del alma nacional, difusa en buena hora por todos sus ámbitos el piadoso anhelo de una sociedad de una vida cada vez más humana."

F. Giner de los Ríos, "Pedagogía Universitaria". El otro día desesperaba este diario de que alguien recogiese su "invitación para que se realice la renovación de la Universidad", y yo que más de una oportunidad he profesado desde la prensa mis opiniones sobre este asunto, no considero tiempo perdido, antes muy al contrario, volvemos a una vez más y cuantas sean necesarias a tratar de los males vitandos en la Universidad hasta el sociológico.

Comenzamos enmendando el encabezamiento del artículo que nos honraron en contestar, pues decía con amargura: "La Universidad olvidada"; nosotros, que conocemos sus males, decimos con serenidad vigilante: "La Universidad combatida"; combatida, sí, por quienes más dicen laborar por ella (?), y combatida hasta por los elementos de la Naturaleza, que veladamente han podrido los nervios de sus techumbres viejas.

\*\*\*

Los elementos capaces de reanimar a la Universidad son dos: la soledad, en cuyo centro actúa, y se desenvuelve Valencia y toda su región presente caso, la juventud que acude a sus claustros; aquella por los servicios que de dicho centro alcanza, a los cuales debe corresponder con concurso, si no queremos que llegue día en el que por forzosa necesidad inaugure una nueva tumba para subvenir a los gastos de la enseñanza, ya en algunos sitios merciendo ya tales favores, y ésta porque es la arteria primordial sobre la que debe actuar dicho centro, y sin cuya existencia pierde todo su objeto sobre el que ejercitarse. Así, pues, volvemos a insistir en la idea expuesta tiempo atrás en un artículo, del interés que en otras naciones se toman por las Universidades y de los donativos que hacen ciudadanos entusiastas, de los cuales quienes pueden aportan sumas cuantiosas, quienes andan no muy sobrados de recursos entregan cuantías modestas, pero que suscriben tantos, como contaba no hace mucho un viajero novelista, que representan totales no despreciables para la educación nacional.

Así es como se prueba el pulso de los pueblos. "Pueblo apegado al disenso grosero del vivir material—dice Silió (1)—, incapaz de sacrificarse por altos ideales, como el ideal patriótico, es pueblo envilecido", y el hacer prosperar intensamente la cultura, es en los tiempos presentes, sin duda alguna, el más alto patriotismo, cuando una ola materialista y de egoísmo arrastra todo, y porque, si los gobiernos, en este país que todo lo fiamos al capricho de los gobiernos, son la voluntad que manda, las Universidades son el corazón que difunde su vida por el organismo todo, mientras late, si se paraliza su ritmica, diástole y sístole, termina la vida, para entrar en la muerte, que en los pueblos de existencia inmortal, no como los individuos, se manifiesta en el vasallaje y la barbarie, aunque esta barbarie sea roja. Por eso muy bien dijo, como saben decirlo los maestros, en esa visión penetrante de las enfermedades colectivas que les distingue, el doctor Zumalacárregui en su discurso académico de 1919-1920, cuando hablaba de llegar a sustituir de lo que es una *Universidad en Valencia* una *Universidad de Valencia*, aquellas palabras que son todo un diagnóstico: "no os hagáis ilusiones, si queréis dar esa alma a Valencia, empezád por dar vida a su Universidad; porque hasta ahora solo la Universidad ha sido capaz de moldear el espíritu colectivo de los pueblos". Sin embargo, el conseguir despertar el "esfuerzo espiritual y pecuniario" en las gentes que tan apegadas están a su cómodo quietismo no es obra de un año ni de unos meses, y hace poco, relativamente, que hemos comenzado a actuar.

\*\*\*

El segundo elemento, que hemos dicho era la juventud universitaria, es la trascendencia aun mayor, y estamos equivocando lo que debe ser la juventud.

Está educándose la juventud sobre un falso concepto que es preciso arrancarle pronto, porque si pudo tolerarse en los tiempos que pasaron, en estas horas nos está imposibilitando toda regeneración. Juventud que es un concepto abstracto, confuso, ambiguo, tal como hoy se la considera en este peregrino jardín—también en otras partes—es expresión o sinónimo de holgazanería romántica o de excesos mujeriegos. A fuerza de decimósimo mucho nos han hecho creer en un tipo único de estudiante, entregado veleidosamente a sus fugaces deseos, menos al del estudio, porque él carece. Y así se ha conseguido formar esa juventud de distinciones pueriles, de entretenimientos estúpidos, de conversaciones vacías, de seso estolido, que no es la más conveniente, antes al contrario, para la regeneración universitaria.

Sin embargo, sepámoslo, y creamos firmemente, con Giner de los Ríos (2) y otros, que "la juventud es la que ha de cambiar estas vergüenzas que pesan sobre la Universidad—si ha de venir de dentro el cambio... porque... si no acierten a dar una fórmula real a las vagas aspiraciones que en esa edad agitan siempre el espíritu, y que sin ella tan fácilmente lo corrompen; si no aprecien los años mejores y más plásticos para trabajar con varioloso esfuerzo por la transfiguración ideal, moral, intelectual, material de su vida y persona, y todo esto sin perder la alegría, el encanto, la frescura de esa vida que germina en el joven, y que han de reservar pura, serena, honrada y sana, para darla, no solo material, sino espiritualmente, a sus hijos... la historia hará su obra en esta tierra como las demás. Pero ¿cuándo? ¿Por medio de quiénes? ¿A qué precio? Si estas preguntas les dejan mañana tan fríos como hoy, no vale la pena que haya Universidades en España.

L. DONDERIS TATAY.

(Se concluirá)

(1) César Silió, "La educación nacional".

(2) F. Giner de los Ríos, Obras completas, II. "La Universidad es..."



La señora

## Doña Pilar Teruel y Herrero DE ROYO

ha fallecido a las 7'30 del día de hoy

habiéndose recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligido esposo don Vicente Royo Chove, sus hijos don Vicente y doña Pilar, hermano, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos participan a los demás parientes y amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

## Notas internacionales

### El nuevo proyecto regionalista del gobierno francés

Mr. Colrat, subsecretario de Estado en el ministerio del Interior, de Francia, ha ultimado ya el proyecto de reforma administrativa que le fue encargado y que viene a sustituir el proyecto elaborado por su antecesor Mr. Charles Reibel. El nuevo proyecto ha sido sometido ya al Gabinete.

En la prensa francesa solo hemos visto hasta ahora breves referencias periodísticas del contenido del proyecto. Pero creemos que si esas referencias son exactas, el texto de Mr. Colrat causará a los regionalistas franceses una decepción tan fuerte como la que les causó el texto de Mr. Reibel.

"Le Matin" resume el contenido del nuevo proyecto en el siguiente largo epígrafe:

El Gobierno proyecta una reforma administrativa dividiendo la región, manteniendo el departamento, suprimiendo el "arrondissement" y vivificando el cantón. Sabido es que en Francia el "arrondissement" equivale al distrito o partido judicial español, y que el cantón es una subdivisión del "arrondissement".

Por lo que respecta a la región, Mr. Colrat se limita a crear un comité regional en algunos grandes centros, compuesto por delegados de los Consejos generales, que equivalen a las diputaciones provinciales españolas. Este comité trataría de las cuestiones interdepartamentales, respecto a las cuales tendría que constituir con las Cámaras de Comercio y las Federaciones agrícolas. Hecha esta consulta, formularía proposiciones comunes a los departamentos representados, los cuales quedarían en libertad de aceptarlas o redactarlas.

El contenido regionalista del proyecto no puede ser, pues, más flaco. Y es que el pensamiento de Mr. Colrat no ha sido, por lo que se ve, hacer una reforma verdaderamente regionalista, sino suprimir, por razón de economías, una de las ruedas secundarias de la administración francesa: el "arrondissement". Al mismo tiempo, Mr. Colrat quiere desechar de faena a los alcaldes rurales y facilitarles el ejercicio de sus funciones mediante unas reuniones mensuales de los alcaldes de un mismo cantón.

Todo eso tal vez está, muy bien pensado. Pero tiene muy poco que ver con la cuestión regionalista. Mr. Colrat nos parece un señor demasiado modesto.

A. ROVIRA Y VIRGILI.

### El escrutinio de las últimas elecciones

Las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de don Félix Jarabo García, se ha constituido en el salón Dorado de esta Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder al recuento de votos emitidos en las últimas elecciones de diputados provinciales.

El acto se ha visto muy concurrido, y el escrutinio se ha deslizado tranquilamente, sin protesta de ninguna clase.

Ha actuado secretario el de la Diputación provincial don Francisco Monleón, ayudándole el oficial primero don Juan Galván.

El resultado del escrutinio ha sido el siguiente:

Carlet-Oliva.—Don José Rovira Rovira, 3.656 votos; don Enrique Muñoz Pascua, 6.141; don José Páñalo Llorca, 5.715; don Ricardo Redondo Ferrer, 5.584, y don Francisco Alejo Greus, 2.297. Elegidos los cuatro primeros.

Onteniente-Enguera.—Don Manuel Simó Martí, 6.658 votos; don Francisco Piñeras Ibáñez, 5.970;

don José M. Ros Fillo, 5.553; don José Aparicio Albinana, 5.103; don Rosendo Sánchez Morón, 4.200; y don José de Belda Hernández, 45.

Elegidos los cuatro primeros.

Requena-Ayora.—Don José García Montes, 5.544 votos; don Luis Sánchez Sánchez, 5.538; don Faustino Pérez Mangano, 5.409; señor conde de Villamar, 5.353; don José Marín Lázaro, 5.032; y don Ernesto Ortiz Martínez, 4.740. Elegidos los cuatro primeros.

Serranos.—Don Roberto Alarcón Alarcón, 7.822 votos; don Francisco Moliner Alió, 7.461; don Juan Cogollos Cogollos, 7.332; don Antonio Merino Conde, 6.122; y don Rafael Criado Cervera, 4.818. Elegidos los cuatro primeros.

Si este es el resultado, el escrutinio ha sido:

Serranos.—Don Roberto Alarcón Alarcón, 7.822 votos; don Francisco Moliner Alió, 7.461; don Juan Cogollos Cogollos, 7.332; don Antonio Merino Conde, 6.122; y don Rafael Criado Cervera, 4.818. Elegidos los cuatro primeros.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

El señor presidente ha telegrafizado el resultado a la Junta Central del Censo.

## En el Gobierno civil

Hoy ha visitado al gobernador civil interino el cónsul de Portugal en Valencia, don Ernesto Ibáñez Rizo.

Bajo la presidencia del Gobernador se ha reunido esta mañana la Junta constructora de la Casa de Correos, despachando asuntos de trámite, entre ellos el referente a las certificaciones de las obras, que se han de remitir a Madrid.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta provincial contra la Tubercolosis en el patio de la Diputación provincial con los niños que deseen ser inscritos para reconocimiento facultativo, con el fin de formar parte de la Colonia de la Malvarrosa.

## AYUNTAMIENTO

### El reiño obrero obligatorio

En cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de Trabajo, la Alcaldía ha publicado un bando dando a conocer las disposiciones adoptadas definitivas al retiro obrero obligatorio.

### La sesión de mañana

En el orden dedicado para la sesión de mañana figuran 27 dictámenes, algunos de los cuales tienen interés de carácter general, entre los que figura la votación de la moción de la Cámara de Comercio para la creación de una comisión de trabajo que se encargue de la revisión de las normas de trabajo y de las condiciones de trabajo.

### Exámenes

Mañana, a las horas que se indican se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de enseñanza libre, de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Geometría, números 1 al 40; Francés, primero, continuación; Noticias de Aritmética, continuación; a las diez de la mañana: Poesía literaria, continuación; Latín, primero, números 1 al 60; Historia literaria, números 1 al 61.

A las once de la mañana: Geografía de Europa, números 1 al 40.

A las tres de la tarde: Ingresos, números 281 al 320.

A las tres y media de la tarde: Historia natural, continuación.

## NECROLOGÍA

Tras larga y penosísima dolencia, fallecida con cristiana resignación, el doctor don Miguel Sirvent, digno canónigo de este Metropolitano, doctor don José Martí Martínez, provisor del Arzobispado.

Afable y carinoso, ejemplar, adornado con las virtudes del verdadero apóstol, conquistó generales simpatías, siendo muy sentido su fallecimiento.

Con severa, al par que grandiosa solemnidad, se han celebrado esta mañana en la Catedral, as ejecuções fúnebres en sufragio por su alma.

Después del imponente "Nocturno" cantado en el coro por la capilla de música, ha comenzado la misa exequial, que ha oficiado el canónigo don Mariano Herrera, dignidad de arceipreste, actuando de diáconos los beneficiados señores Sanjuán y Blat, y con capa de presbiterio asistente el señor Alario. Ha sido interpretada la partitura del maestro Menchú, a órgano e instrumentos de cuerda.

Han presidido el duelo el director espiritual del finado padre Mariano Ripoll, S. J.; los canónigos señores Cabanes y Llopis (don Pascual), en representación del Cabildo, y don Diego Sirvent, hermano del difunto provvisor, en representación de la familia.

Descanse en paz el alma del doctor Sirvent y reciban sus hermanos, y demás familia, así como el Cabildo metropolitano, nuestro sentido pésame.

Esta mañana ha entregado su alma a Dios la señora doña Pilar Teruel y Herrero de Royo, sumiendo en amargo desconcierto a cuantos la amaban.

Era la difunta señora bondadosa, afable, caritativa, amantísima de los suyos, y estaba dotada de todas las condiciones y virtudes que caracterizan a la esposa ejemplar, madre modelo y dame de sociedad; así es que su fallecimiento ha causado gran duelo.

A sus inconsolables esposo don Vicente Royo y Cheve, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, y evando al propio tiempo una oración por el alma de doña Pilar Teruel y Herrero, que en paz descansó.

**AVISO**

### Sección de fotografía de la CASA CRUMIERE

Deseosa de complacer a su numerosa clientela y con el fin de fomentar la afición de la gente joven a tan interesante arte, la casa CRUMIERE DESDE HOY pone en vigor la tarifa, que se detalla a continuación, en su laboratorio:

Revelado de carretes hasta el 6 por 9, 0'35

Revelado de carretes hasta el 8 por 14, 0'50

•PRUEBAS de VESTIARIO, PAPEL VELOX, CINCO céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 6 y 12 por 11, PAPEL VELOX, DIEZ céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 8 por 14, PAPEL VELOX, QUINCE céntimos UNA.

•LAS PLACAS CASI REGALADAS.

PAPELES PARA PRUEBAS, GRATIS A LOS SEÑORES CLIENTES

# ROTULOS

IRROMPIBLES

Sucursal en Barcelona: C. Salmerón, 45.

en AZULEJOS y TEJAS planas  
Gemiherrármicos-Patente

MAQUETAS, PLATOS, MARGOLICA, etc.

VALLDECABRES y Valencia, Plaza Peñiceros, 7, tel. 768

## Tintas Wigty

Inestimables para escribir y estilográficas. De venta: Venta de Marianas, calle de la Lonja, y demás papelerías bien surtidas.

## NOTICIAS

Se mantiene el tiempo más hermoso, y todo parece que han acabado ya las variaciones y lluvias, que caracterizaron el mes de mayo y primeros días del corriente junio.

Hoy hemos tenido un día espléndido, en que la temperatura mínima fue de 18° a las ocho de la mañana, y de 27° a la sombra y 20° al sol a la una de la tarde.

La presión barométrica es de 762'9 milímetros; la humedad relativa de 72%, y la brisa domina del Sureste.

Hemos recibido una atenta carta rogándonos llamemos la atención de los señores Llach e Hijo con las siguientes:

Del ministerio de Hacienda: "Acabo de recibir de su telegrama, que paso a la Dirección Agrícola, para su debido estudio. Correspondo a sus atentos saludos".

Del director general de Agricultura: "Exportación arroz, se puede efectuar libremente, sin más requisito que depósito. Son, por tanto, innecesarias declaraciones juradas".

PORTA-CELLI

REAPERTURA HOTEL 18 JUNIO

Herpetos.—Balneario Santo Tomás, gran manantial aguas sulfuroosas, junto iglesia Grao.

En el tren expreso de Barcelona han salido esta mañana los alumnos de la facultad de Medicina don Juan Posich Marín y don José Martí Mateu, que marchan a pasar una larga temporada en Alemania, con objeto de ampliar sus estudios. El primero, como presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina, lleva también la misión de estudiar la organización de las Asociaciones escolares de aquel país.

Todos cursan con Pastillas J. Miró, espectadoras, calmantes, farmacéuticas y droguerías.

El doctor Martí Soriano aplicará el "606", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal, a 27 enfermos pobres que lo han solicitado.

Nos decía una conocida personalidad médica, que a los médicos valencianos no les ocurriría como a otros indecisos en recomendar balnearios a sus clientes, pues afortunadamente saben que existen en la región los Hervideros de Coferentes, con agua tan sana, sino superior a la de Karlsbach, como afirmaba el célebre doctor Mach (q. e. p. d.), y un clima fresco, uniforme y seco, que es mejor que el de Valencia.

Emilio Vidal Llaret, cobrador de trámites denunciado por haber arrojado un tapabocas en un ventilador de un cine de esta capital, nos ruega hagamos constar que no se cometió el hecho intencionadamente, sino que cayó de sus manos desde las localidades altas, produciéndose el daño en el aparato.

Los médicos más eminentes han tributado grandes elogios a las INYECCIONES HIPODERMICAS del Fostico-Glico-Kola Doménech, pues obran verdaderos prodigios en las convulsiones, en los estados débiles y neurosis. De venta, en las farmacias.

Hoy :: Programa: A las 4'30 Proyección completa del enorme éxito del año, la genial obra de GRIFFITHS, en dos sesiones y 10 actos.

INTOLERANCIA Por única vez UNA COSA DE... EL...

Mañana :: Jueves inmenso! Presentación del gran actor

ANTONIO MORENO en la formidable serie en 15 emocionantes episodios, LA MANO INVISIBLE.

Creación de la casa VITAGRAP. Las aventuras más originales! [El argumento más interesante]

ESTRENO de la gran comedia en seis actos, ARREPENTIDA, para presentación de la bellísima Jane Cowl y Edmon Lowe!

[Superprograma COLDWYN!]

PIKMONTINE—Tinta para calaveras, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta farmacéuticas y droguerías. Depósito general para España, Cuartera, 45, farmacia.

PORTA-CELLI

REAPERTURA HOTEL 18 JUNIO

Subtítulos de la colossal película

El quinto de la muerte

1. Mi cofre del Emperador.

2. Falsas facciones.

3. La isla del terror.

4. El medallón falso.

5. La cámara compresora.

6. La flor fatal.

7. Señoradores entre llamas.

8. Mi salto por la vida.

9. Chorros de fuego.

10. El engranaje de la muerte.

11. Víctima de la traición.

12. Las hejas del hidalgos.

13. Las garzas del tigre.

14. El testamento.

15. La joven de la profecía.

Cuyos 1º y 2º episodios se estrenaron ayer, con un colosal y extraordinario programa, en el

Cine Moderno.

En la fiesta religiosa de San Juan y San Vicente del Hospital, han contruido esta mañana matrimonio la bella señorita doña María Chapa Esteban, con el conocido corredor de comercio colegiado don Juan Aleixandre Boixigues. Han apadrinado a los novios la señorita Carmen Carreres de Ibáñez Rizo, y don Manuel Aleixandre, hermano del contrayente, firmando el acta como testigos los señores Ibáñez Rizo, concejal, don Germán Aleixandre, don José Candela, cónsul de Colombia, y don Francisco Alahí Pastor.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados han sido obsequiados con una cena.

Los recién casados han marchado a París, Londres, Alemania, Suiza y Bélgica, con objeto de pasar la luna de miel.

Hacemos votos por la felicidad de los recién casados.

•AVISO

Sección de fotografía de la CASA CRUMIERE

Deseosa de complacer a su numerosa clientela y con el fin de fomentar la afición de la gente joven a tan interesante arte, la casa CRUMIERE DESDE HOY pone en vigor la tarifa, que se detalla a continuación, en su laboratorio:

Revelado de carretes hasta el 6 por 9, 0'35

Revelado de carretes hasta el 8 por 14, 0'50

•PRUEBAS de VESTIARIO, PAPEL VELOX, CINCO céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 6 y 12 por 11, PAPEL VELOX, DIEZ céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 8 por 14, PAPEL VELOX, QUINCE céntimos UNA.

•LAS PLACAS CASI REGALADAS.

PAPELES PARA PRUEBAS, GRATIS A LOS SEÑORES CLIENTES

•PRUEBAS de VESTIARIO, PAPEL VELOX, CINCO céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 6 y 12 por 11, PAPEL VELOX, DIEZ céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 8 por 14, PAPEL VELOX, QUINCE céntimos UNA.

•LAS PLACAS CASI REGALADAS.

PAPELES PARA PRUEBAS, GRATIS A LOS SEÑORES CLIENTES

•PRUEBAS de VESTIARIO, PAPEL VELOX, CINCO céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 6 y 12 por 11, PAPEL VELOX, DIEZ céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 8 por 14, PAPEL VELOX, QUINCE céntimos UNA.

•LAS PLACAS CASI REGALADAS.

PAPELES PARA PRUEBAS, GRATIS A LOS SEÑORES CLIENTES

•PRUEBAS de VESTIARIO, PAPEL VELOX, CINCO céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 6 y 12 por 11, PAPEL VELOX, DIEZ céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 8 por 14, PAPEL VELOX, QUINCE céntimos UNA.

•LAS PLACAS CASI REGALADAS.

PAPELES PARA PRUEBAS, GRATIS A LOS SEÑORES CLIENTES

•PRUEBAS de VESTIARIO, PAPEL VELOX, CINCO céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 6 y 12 por 11, PAPEL VELOX, DIEZ céntimos UNA.

•PRUEBAS hasta 8 por 14, PAPEL VELOX, QUINCE céntimos UNA.

•LAS PLACAS CASI REGALADAS.

PAPELES PARA PRUEBAS, GRATIS A LOS SEÑORES CLIENTES

No puede impedirse por miras partidistas la urgente resolución de los problemas actuales.

Primer. Porque hay que resolver esos problemas.

Segundo. No es formal el proyecto del ministro de Fomento.

Tercero. Que todos los jefes de minoría tenemos una fórmula, y que nos comprometemos a confirmarla cuando termine la discusión de la totalidad.

Termino elogiendo la capacidad para el trabajo del actual ministro de Fomento, y aconsejándole que estude durante el verano estos proyectos, en la seguridad de que les han de dar cima.

Le contestó el señor La Cierva, elogiando el discurso notable del señor Cambó, en el que demostró gran seriedad y profundo estudio del asunto.

Con pocas intervenciones como las del señor Cambó, se da la sensación al país de que el Parlamento español está capacitado para el estudio de los grandes problemas, y nuestro programa tendrá la colaboración necesaria para que de fruto aquél.

El señor Cambó ha reconeido que mantiene el mismo criterio que ha sustentado en mis campañas. Me recomienda el señor Cambó porque no se ha traído este proyecto con el consabido estudio y Memorias del plan de obras, que se refiere aquél.

Tengo a la vista el libro de ejemplos que trata de esto, y que se imprimirá y repartirá.

La premura y separación de los proyectos obedecen a la natural ansiedad para su ejecución; pero esta ansiedad se agudiza por la inconsistencia de las resoluciones políticas, que dificultan la labor del Gobierno.

Repite lo dicho, que se facilitarán todos los datos que exijan los señores diputados.

Ha dicho el señor Cambó que hay que conocer los orígenes de esta situación.

El Gobierno tiene la misma opinión que confirme al poseedor del cargo, pues estamos a dos pasos de una catástrofe nacional que acaso resultaría inevitable, si no se llegara a la resolución de las obras.

He dicho que al llamarlo al Gobierno solicite la cartera de Hacienda, y desde el primer momento comience los trabajos de este proyecto.

Negó que tratase de burlar el concurso del Parlamento, pues solo adoptó medidas de carácter paritorio, de las cuales dio cuenta oportunamente.

Dijo que el espíritu del señor Cambó nacía entre el sentimiento de no aceptar el rescate en condiciones abusivas, ir urgentemente a la solución del problema.

Se extendió en algunas consideraciones y se suspendió el debate, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Madrid 16.  
(La sesión de hoy)

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Gómez.

En el banco azul los señores Alende, Bugarra, La Cierva y Apóstol.

Se reanuda el debate sobre reorganización de la Policía.

El señor TEJERO, que es el primero firmante de la proposición incidental, protesta de la forma con que el ministro ha hecho uso de la autorización que le otorgó el Parlamento.

Examina detenidamente el decreto de reorganización, y con todo detalle las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Afirma que en la formación de dichas plantillas se ha procedido de una manera arbitraria.

El señor TEJERO sigue su discurso, manifestando que el decreto coincide conmigo en tres puntos: en la necesidad de apartar la política de los proyectos, en la urgencia de aprobar una solución y en la afirmación de que España tiene suficiente capacidad económica para llevar a cabo las reformas.

El señor ÁLVAREZ VALDES y ORTEGA GASSET pronuncian en calurosas exclamaciones.

El señor BUGALLAL: Callense los acólitos de su señoría, que no me dejan escuchar su discurso.

El señor TEJERO: Yo no tengo acólitos.

El señor Prieto manifestó: "El discurso del señor Cambó ha sido el choque entre dos tempos. Uno, con aristos, representando a Cataluña, otro duro y grande que representa a Murcia."

El señor Leroux: "Del discurso del señor Cambó hemos sacado el convencimiento de que es opuesta al proyecto del señor La Cierva; pero no ha dado soluciones al problema."

El señor Villanueva dijo que había oido muy pocos discursos como el pronunciado por el señor Cambó.

Acá las funciones de los gobernadores con respecto a la Policía, según el nuevo decreto.

Afirma que un caso análogo ocurrió con los mozos de escuadra de Barcelona y milanes en las provincias vascongadas.

El señor PRIETO y otros diputados interrumpen al orador, diciendo que se quiere dar iguales atribuciones a los cuerpos de Seguridad y Vigilancia que a la Guardia Civil.

El señor BUGALLAL insiste en que no se trata de nada de eso, pues son dos cosas distintas.

Niega que se concluya ninguna ley ni decreto.

Afirma que el orador desconoce el decreto.

Responde que la ley de Ejecución criminal fue puesta en vigor por el mismo procedimiento, siendo censurado el Gobierno que la sancionó.

El señor BANDAMBERGEN presenta una proposición para que se

nombre al doctor Ramón y Cajal de cano de las facultades de Medicina de España, con una pensión vitalicia de 25.000 pesetas.

Primer. Porque hay que resolver esos problemas.

Segundo. No es formal el proyecto del ministro de Fomento.

Tercero. Que todos los jefes de minoría tenemos una fórmula, y que nos comprometemos a confirmarla cuando termine la discusión de la totalidad.

Termino elogiendo la capacidad para el trabajo del actual ministro de Fomento, y aconsejándole que estude durante el verano estos proyectos, en la seguridad de que les han de dar cima.

En las izquierdas produce indignación que la mayoría vote en contra.

(Sigue la sesión.)

**Senado**

(Final de la sesión de ayer.)

Se reanudó el debate acerca del contrato con la Tabacalera, y el señor Chapaprieta continuó su interrupción rectificando, reproduciendo los argumentos expuestos en el día anterior.

Rectificaron también el ministro de Hacienda y el señor Goicoechea, que dando terminada la discusión acerca de la totalidad.

Fu leído el artículo 6º de la modificación de la ley de Accidentes, habiendo quedado el texto aprobado.

Quedaron aprobados los 35 artículos del dictamen.

Se reanuda el debate acerca de la Tabacalera y hablaron el marqués de Cortina y el jefe del Gobierno. Tuvieron aprobados todos los artículos, sin el concurso de las minorías, que se retiraron, quedando el proyecto pendiente de aprobación definitiva.

(La sesión de hoy.)

Comienza a las 3'40 y la preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros tomó asiento el de Trabajo y el de Hacienda.

Este lee un proyecto de ley.

El marqués de PORTAGO se ocupa del suministro de papel al Instituto Geográfico y Estadístico.

El señor SEGOB habla de las restricciones impuestas en los Estados Unidos a la importación del algodón egipcio, lo cual importa elevaciones en Cataluña, agravando la crisis industrial.

Recuerda que los fondos del Comité algodonero hubo que destinarse al socorro de los obreros.

Solicita que se distribuyan socios a las zonas industriales.

Protrayendo en iguales condiciones el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro emitidas en 21 de enero de 1921.

Nombrando vicepresidente de la junta consultiva de la Casa de la Moneda a don Angel Urzáiz.

Idem subdirector de Propiedades a don Rafael Escosura.

Disponiendo que se aplique en la segunda quincena del presente mes el decreto sobre recargo arancelario de las mercancías procedentes de países de moneda débil.

El señor DOMÍNEZ se ocupa de la crisis del trabajo en relación con la crisis de subsistencias, y se lamenta de lo poco que se ha preocupado el Gobierno para remediársela.

Le contestó el ministro de TRABAJO.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate del señor Sedó sobre política arancelaria.

El ministro de HACIENDA contesta a los señores Sedó y marqués de Cortina, diciendo que la reforma es circunstancial.

(Sigue la sesión.)

MADRID 16, 5'50.

**Comentarios al discurso del señor Cambó**

La Cámara toda guardó religioso silencio durante el discurso del señor Cambó.

El señor La Cierva, hablando del discurso, decía:

"Ha sido un gran discurso, que ha elevado el interés del debate. Yo espero que continúe en ese plano."

La última parte del discurso ha coincidido conmigo en tres puntos:

en la necesidad de apartar la política de los proyectos, en la urgencia de aprobar una solución y en la afirmación de que España tiene suficiente capacidad económica para llevar a cabo las reformas."

El señor ÁLVAREZ VALDES y ORTEGA GASSET se expresó en los siguientes términos: "Ha sido un gran discurso, en la oratoria, pero yo no comparo mi discurso con el de su señoría.

El señor TEJERO: Yo no tengo acólitos."

El señor Prieto manifestó: "El discurso del señor Cambó ha sido el choque entre dos tempos. Uno, con aristos, representando a Cataluña, otro duro y grande que representa a Murcia."

El señor Leroux: "Del discurso del señor Cambó hemos sacado el convencimiento de que es opuesta al proyecto del señor La Cierva; pero no ha dado soluciones al problema."

El señor Villanueva dijo que había oido muy pocos discursos como el pronunciado por el señor Cambó.

Acá las funciones de los gobernadores con respecto a la Policía, según el nuevo decreto.

Afirma que un caso análogo ocurrió con los mozos de escuadra de Barcelona y milanes en las provincias vascongadas.

El señor PRIETO y otros diputados interrumpen al orador, diciendo que se quiere dar iguales atribuciones a los cuerpos de Seguridad y Vigilancia que a la Guardia Civil.

El señor BUGALLAL insiste en que no se trata de nada de eso, pues son dos cosas distintas.

Niega que se concluya ninguna ley ni decreto.

Afirma que el orador desconoce el decreto.

Responde que la ley de Ejecución criminal fue puesta en vigor por el mismo procedimiento, siendo censurado el Gobierno que la sancionó.

El señor BANDAMBERGEN presenta una proposición para que se

### Los atentados.—Dos agresiones

Barcelona.—En la calle de la Independencia fueron anoche agredidos los obreros Miguel Villena y José Comas, por un grupo de desconocidos, que les hicieron varios disparos.

Como los agredidos contestaron en igual forma, hubo entre el vecindario la natural alarma.

La Policía dio una batida, sin resultados.

(Sigue la sesión.)

**Senado**

(Final de la sesión de ayer.)

Se reanudó el debate acerca del contrato con la Tabacalera, y el señor Chapaprieta continuó su interrupción rectificando, reproduciendo los argumentos expuestos en el día anterior.

Rectificaron también el ministro de Hacienda y el señor Goicoechea, que dando terminada la discusión acerca de la totalidad.

La segunda parte es sometida a votación nominal y desechada por 104 votos contra 60.

En las izquierdas produce indignación que la mayoría vote en contra.

(Sigue la sesión.)

**Senado**

(Final de la sesión de ayer.)

Se reanudó el debate acerca del contrato con la Tabacalera, y el señor Chapaprieta continuó su interrupción rectificando, reproduciendo los argumentos expuestos en el día anterior.

Rectificaron también el ministro de Hacienda y el señor Goicoechea, que dando terminada la discusión acerca de la totalidad.

La segunda parte es sometida a votación nominal y desechada por 104 votos contra 60.

En las izquierdas produce indignación que la mayoría vote en contra.

(Sigue la sesión.)

**Senado**

(Final de la sesión de ayer.)

Se reanudó el debate acerca del contrato con la Tabacalera, y el señor Chapaprieta continuó su interrupción rectificando, reproduciendo los argumentos expuestos en el día anterior.

Rectificaron también el ministro de Hacienda y el señor Goicoechea, que dando terminada la discusión acerca de la totalidad.

La segunda parte es sometida a votación nominal y desechada por 104 votos contra 60.

En las izquierdas produce indignación que la mayoría vote en contra.

(Sigue la sesión.)

**Senado**

(Final de la sesión de ayer.)

Se reanudó el debate acerca del contrato con la Tabacalera, y el señor Chapaprieta continuó su interrupción rectificando, reproduciendo los argumentos expuestos en el día anterior.

Rectificaron también el ministro de Hacienda y el señor Goicoechea, que dando terminada la discusión acerca de la totalidad.

La segunda parte es sometida a votación nominal y desechada por 104 votos contra 60.

En las izquierdas produce indignación que la mayoría vote en contra.

(Sigue la sesión.)

**Senado**

(Final de la sesión de ayer.)

Se reanudó el debate acerca del contrato con la Tabacalera, y el señor Chapaprieta continuó su interrupción rectificando, reproduciendo los argumentos expuestos en el día anterior.

Rectificaron también el ministro de Hacienda y el señor Goicoechea, que dando terminada la discusión acerca de la totalidad.

La segunda parte es sometida a votación nominal y desechada por 104 votos contra 60.

## CULTURA

## Taquigrafos premiados.

En los exámenes de fin de curso verificados en la Academia de Taquigrafía Cortés, de enseñanza gratuita, han obtenido los alumnos las siguientes calificaciones:

Primer curso.—Sobresalientes: Señoritas María Teresa Sales, Carmen Revuelta y Teresita Pons. Segundo curso.—Sobresalientes: Señoritas Carmen Poz Civera, Pilar Llachón, María Canet, Ascension Ferreiro y María Esteve. Don Fernando Usano y don Angel Górriz.

Notables: Señoritas Pilar Pons y Amparito Pérez.

Aprobados: Señoritas Conchita García e Isabelita García y don Lámberto Mallent.

En el ejercicio practicado por todos los sobresalientes para oposición a premio, triunfaron:

Primer curso.—Premio: Señorita María Teresa Sales y don Manuel Padilla.

Notables: Señorita María Venegas, don Vicente Llorens, don José Pérez, don Luis Rabasco y don Lamberto Mallent.

Aprobados: Don Salvador Ribes y don José Lleó.

Segundo curso.—Sobresalientes:

Señoritas Carmen Poz Civera, Pilar Llachón, María Canet, Ascension Ferreiro y María Esteve. Don Fernando Usano y don Angel Górriz.

Notables: Señoritas Pilar Pons y Amparito Pérez.

Aprobados: Señoritas Conchita García e Isabelita García y don Lámberto Mallent.

En el ejercicio practicado por todos los sobresalientes para oposición a premio, triunfaron:

Primer curso.—Premio: Señorita María Teresa Sales y don Manuel Padilla.

Notables: Señorita María Venegas, don Vicente Llorens, don José Pérez, don Luis Rabasco y don Lamberto Mallent.

Accésit: Señoritas Carmen Revuelta y Teresita Pons.

Segundo curso.—Premio: Señoritas Carmen Pons y Pilar Bañón.

Accésit: Señoritas Ascension Ferreiro y María Canet.

La próxima semana comenzarán las clases prácticas de dictado, los lunes y viernes, de siete y media a nueve noche, y se recomienda a los alumnos concursar a las mismas por su gran utilidad práctica.

**La catedra de Composición**

Ha quedado abierto el concurso para proveer la plaza de profesor de Esgrima en el Instituto de San Isidro, de la corte, la cual ha de ser provista en turno de concurso.

este Conservatorio de Música y Declaración.

Convocatoria especial

Se ha publicado para proveer las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos de Murcia y Córdoba, agregadas a las oposiciones en turno de auxiliares para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Pamplona, Pontevedra, Soria, Teruel, etc.

## Profesor de Esgrima

Se halla vacante la plaza de profesor de Esgrima en el Instituto de San Isidro, de la corte, la cual ha de ser provista en turno de concurso.

## Nuevos médicos

Han sido reclamados los expedientes de estudios de don Francisco de Paula Berenguer Jimeno, don Salvador Pons Sanghis, don José Tudela Bonell, don José Uberos Aguado, don Salvador Sánchez Calvo, don Miguel Suria Giner, y don Manuel Carpena Estove, para expedirlos los títulos de licenciados en Medicina.

## RELIGIOSAS

Asociación del Santísimo Cristo de la Columna de Valencia. Solemnes por demás prometen ser las fiestas religiosas que en el presente año dedicarán a su Santo titular los devotos

asociados de esta beneficiosa y antigua institución.

—En la Sangre, a las ocho, misa once y doce, misas con órgano, Comunión la primera y ejercicios, de mes que se consagra a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde a las seis novena de Amor de Calasanz Rabaza.

—En San Martín, continúa en los anteriores días, el solemne novenario a San Antonio de Padua con la capuchina.

—Los ejercicios del mes al Sagrado Corazón continúan en los templos y a las horas ya sabidas.

## Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

## VAPORES

## LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

Servicio rápido

CABO TRESFORAS

salida de este puerto el

17 del actual para Bar-

Admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente

CABO CULLERA

salida de este puerto el

Alicante, Cartagena, Almería, Ma-

estrina, Villagarcía, Coria, Ferrol, Gijón

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS

DE NOGUES. Sorní, 2, entrasellos, Grao,

Muelle Poniente (Caro).

## Subasta

de un almacén para la confección de naranja, situado junto a la estación de

## Puebla Larga

El día DOS del próximo mes de junio, a las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Salvador Romero, calle de San Francisco, número 10, con cargo a cargo del corredor colgado de cuero don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo, 8, la finca siguiente:

Un almacén que ocupa la superficie de veinticinco mil cincuenta metros cuadrados, poco más o menos, con sus correspondientes dependencias situado en el término de Puebla Larga, partida del Pla; lindante por el Norte con el Real de Madrid; por el Sur con el Real de Madrid; por el Oeste con el Real de Madrid Serena, por Levante con dependencias de la estación de la vía férrea a Madrid, y por Poniente, con almacén de Damián Serena, y casa de Ma-

riño. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir la subasta, podrán examinarse en la notaría, y el corredor enterrará el precio y dará más detalles.

## ¡No más canas!

Si querís volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando erais jóvenes

## «Aceite Oriental»

con la seguridad absoluta de que cada 60 gotas diarias darán á vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) al instante. Cada frasco contiene 75 gramos. Un frasco, 75 y 77 gramos. En la ropa se compone completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

## FRANCO, 6 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, calle de Francia, 6; Perfumería Robilar, calle Cairos, 65; Sres. G. Contes y Compañía, droguería del Mercado; José Arnau, droguería del Paseo, 21; y Sisa y Arnau, droguería San Francisco, Mercado; S. G. Contes y Compañía, droguería Mercado; —S. G. Contes y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

## LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

## En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo

Puerta de Alcalá, 10; calle del Sol,

Kiosco de la calle Alcalá, frente a

calle de Fieras,

## En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro

frente a la plaza Real, Morato, Paseo

## En Sevilla

En la Administración de El Nociero Sevillano

## En Alacant

Kiosco de Mirido, Moreno, Paseo

de Alfonso XII.

## En Zaragoza

Kiosco de la calle de la Constitución,

## En Valencia

en los siguientes puntos:

## En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo

Puerta de Alcalá, 10; calle del Sol,

Kiosco de la calle Alcalá, frente a

calle de Fieras,

## En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro

frente a la plaza Real, Morato, Paseo

de Alfonso XII.

## En Sevilla

En la Administración de El Nociero Sevillano

## En Alacant

Kiosco de Mirido, Moreno, Paseo

de Alfonso XII.

## En Zaragoza

Kiosco de la calle de la Constitución,

## En Valencia

en los siguientes puntos:

## En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo

Puerta de Alcalá, 10; calle del Sol,

Kiosco de la calle Alcalá, frente a

calle de Fieras,

## En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro

frente a la plaza Real, Morato, Paseo

de Alfonso XII.

## En Sevilla

En la Administración de El Nociero Sevillano

## En Alacant

Kiosco de Mirido, Moreno, Paseo

de Alfonso XII.

## En Zaragoza

Kiosco de la calle de la Constitución,

## En Valencia

en los siguientes puntos:

## En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo

Puerta de Alcalá, 10; calle del Sol,

Kiosco de la calle Alcalá, frente a

calle de Fieras,

## En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro

frente a la plaza Real, Morato, Paseo

de Alfonso XII.

## En Sevilla

En la Administración de El Nociero Sevillano

## En Alacant

Kiosco de Mirido, Moreno, Paseo

de Alfonso XII.

## En Zaragoza

Kiosco de la calle de la Constitución,

## En Valencia

en los siguientes puntos:

## En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo

Puerta de Alcalá, 10; calle del Sol,

Kiosco de la calle Alcalá, frente a

calle de Fieras,

## En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro

frente a la plaza Real, Morato, Paseo

de Alfonso XII.

## En Sevilla

En la Administración de El Nociero Sevillano

## En Alacant

Kiosco de Mirido, Moreno, Paseo

de Alfonso XII.

## En Zaragoza

Kiosco de la calle de la Constitución,